



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Volver a Empezar es una fundación, sin fines de lucro, orientada al servicio comunitario. En sus actividades se brinda a la comunidad, servicios de asesoramiento, contención, orientación, capacitación y prevención, con el objetivo de enriquecer la vida personal, social, familiar y laboral.

De esta manera, las personas pueden lograr a través del aprendizaje y la interacción, incorporar estrategias sanas en su cuerpo, emociones y espíritu, para así poder alcanzar la transformación personal y desarrollar su potencial en todas las áreas, llegando a ser personas felices.

Todas las actividades de Volver a Empezar son grupales y gratuitas. La Fundación se encuentra apadrinada por el músico Alejandro Lerner.

Desde hace tiempo se encuentran desarrollando actividades y talleres en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

En esta oportunidad los días 27 y 28 de septiembre dictarán talleres y seminarios a cargo de Oscar Otero. Las temáticas serán: "Alcanzando resultados extraordinarios", "Hoy es tiempo de hablar de divorcio" y "Los juegos del desamor en la pareja".

Por ello:

Autora: Silvina García Larraburu.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social los talleres que se desarrollarán en Bariloche los días 27 y 28 de septiembre, organizados por la Fundación Volver a Empezar y dictados por Oscar Otero.

Artículo 2°.- De forma.